



CECAVIS
Centro de Capacitación Vial e Industrial del Sur

Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos



Información del curso

Dirigido a:

- Jefes de Operaciones
- Supervisores de tráfico
- Personal en áreas de supervisión y capacitación
- Operadores del Servicio Público Federal

Documentos a entregar:

- Constancia DC-3
- Reconocimiento de participación.

Duración:

8 horas (Teoría y práctica)

Objetivo del curso:

Aprenderá las regulaciones en el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos logrando con esto apegarse a las condiciones de seguridad que marcan las autoridades y reglamentación en este rubro.



Contenido Temático

- 1.- Clasificación de las sustancias peligrosas
- 2.- Del envase y embalaje
- 3.- Del etiquetado y marcado del envase y embalaje
- 4.- De las características, especificaciones y equipamiento de los vehículos motrices y unidades de arrastre a utilizar
 - 4.1 De las características y especificaciones
 - 4.2 De la identificación de las unidades
- 5.- De las condiciones de seguridad
 - 5.1 De la inspección de las unidades
 - 5.2 Del acondicionamiento de la carga
 - 5.3 De la documentación
 - 5.4 Del sistema de emergencia en transportación de sustancias, materiales y residuos peligrosos
- 6.- Del tránsito en vías de jurisdicción federal
 - 6.1 Del autotransporte
- 7.- De los residuos peligrosos
 - 7.1 Disposiciones especiales para el transporte de residuos peligrosos
 - 7.2 De la responsabilidad
- 8.- De las obligaciones específicas
 - 8.1 Del expedidor y destinatario del material y residuo peligroso